

CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

**C. Consejeros Ciudadanos de Transparencia e Información Pública del
Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.**

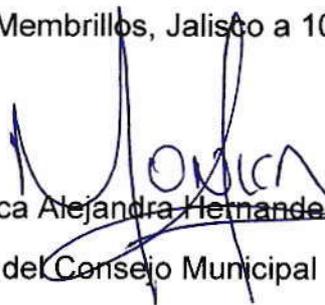
Es un placer dirigirme a ustedes para notificarles que, de común acuerdo todos los miembros consejeros, del Consejo Ciudadano de Transparencia, no podrán reunirse para desahogar la sesión, por lo que resulta imposible llevar a cabo la sesión correspondiente al mes de **julio del año 2024**.

Retomando la obligación de reunirnos el mes siguiente.

Hago de su conocimiento lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 10 de julio del 2024.



Lic. Monica Alejandra Hernandez Ochoa

Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Transparencia.